

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007
Código del Proyecto	02.07.09
Denominación del Proyecto	"Biblioteca del Docente"
Período examinado	Año 2006
Jurisdicción	55 – Ministerio de Educación.
Programa auditado	Programa N° 33 – "Formación e Información Docente" - Actividad 10 – "Biblioteca del Docente.
Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora 560 - Subsecretaria de Educación.
Objeto de la Auditoría	Crédito Original: \$ 14.293.903.- Crédito Vigente: \$ 124.071.- Crédito Ejecutado \$ 123.476.-
Objetivo de la Auditoría	Evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos de la actividad, en términos de eficacia y eficiencia.
Alcance	
Período de desarrollo de tareas de Auditoría	15 de agosto de 2007 y el 18 de diciembre de 2007
Limitaciones al alcance	• Imposibilidad de verificar el exacto acervo bibliográfico con que cuenta la biblioteca, dado que no existe un inventario actualizado y los libros que ingresan por donación no forman parte del patrimonio. • No se pudo constatar la veracidad de los listados de los lectores asistidos desde 2004 al 2006, por no existir registros respaldatorios. • No se pudo constatar la veracidad de las consultas realizadas por los usuarios durante el período 2004 al 2006, debido a que los registros son manuscritos y se encuentran incompletos. • No fue posible realizar un análisis de la gestión presupuestaria del Programa 33 – Formación e Información Docente, dadas las características del Programa, que es de "carácter instrumental", es decir no tiene definidas metas físicas.
Aclaraciones	El objetivo del Programa 33 consiste en asesorar y capacitar

Previas	a los docentes dependientes del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. La Biblioteca del Docente es una biblioteca multimedia organizada para atender las necesidades de información de investigadores, profesores, docentes, estudiantes de profesorado y alumnos. Su objetivo fundamental es facilitar la tarea del docente.
Principales Observaciones	• Incumplimiento a lo establecido por el art. 1º del Decreto N° 2000/GCBA/00, en relación con la falta de inicio de los trámites de aceptación de las donaciones recibidas. • Incumplimiento a lo establecido por el art. 1º del Decreto N° 1635/GCBA/88, en relación con la falta de presentación a la Dirección General de Contaduría de los Inventarios Generales. • Incumplimiento a lo establecido por el art. 3º del Decreto N° 1635/GCBA/88, con relación a la falta de actualización de los Inventarios. • Incumplimiento a lo establecido por el art. 4º del Decreto N° 1635/GCBA/88, en relación con la falta de comunicación a la Dirección General de Contaduría de los movimientos de altas y bajas.
Conclusiones	De acuerdo a los procedimientos de auditoría y las características presupuestarias del programa auditado, por ser de carácter instrumental (no determina las metas físicas), no se pudo cumplimentar satisfactoriamente el análisis de la gestión presupuestaria. La falta de ingreso de los libros al patrimonio, en sus distintas modalidades, el incumplimiento de altas y bajas mensuales, constituyen falla de control interno que imposibilitan determinar con certeza el acervo bibliográfico. La insuficiente información respecto de las presentaciones del organismo auditado ante la Contaduría General de los inventarios generales, inventarios anuales, altas y bajas de material bibliográfico, impiden evaluar con certeza el grado de cumplimiento de la normativa aplicable. Respecto de la documentación de respaldo de los servicios prestados al usuario, se presentan como incompletos e ineficientes. La ausencia de evidencia de control interno, impiden determinar la magnitud de los materiales bibliográficos con el que cuenta la Biblioteca del Docente.